

Semana del 19 al 25 de Febrero de 2012. DOMINGO VII DEL TIEMPO ORDINARIO

“Mirad que realizo algo nuevo; ya está brotando, ¿no lo notáis?”

1.- La Palabra de Dios:

1ª Lectura: Is 43,18-19.21-22.24b-25: “Por mi cuenta borraba tus crímenes”

Salmo: 40,2-3.4-5.13-14: “Sáname, Señor, porque he pecado contra ti”

2ª Lectura: 2 Co 1,18-22: “En Jesús todo se ha convertido en un ‘sí’.”

Evangelio: Mc 2,1-12: “El Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados”

Proclamación del Santo Evangelio según San Marcos +++ (Mc 2,1-12)

Tiempo después, Jesús volvió a Cafarnaúm. Apenas corrió la noticia de que estaba en casa, se reunió tanta gente que no quedaba sitio ni siquiera a la puerta. Y mientras Jesús les anunciaba la Palabra, cuatro hombres le trajeron un paralítico que llevaban tendido en una camilla. Como no podían acercarlo a Jesús a causa de la multitud, levantaron el techo donde él estaba y por el boquete bajaron al enfermo en su camilla.

Al ver la fe de aquella gente, Jesús dijo al paralítico: “Hijo, se te perdonan tus pecados.”

Estaban allí sentados algunos maestros de la Ley, y pensaron en su interior: “¿Cómo puede decir eso?

Realmente se burla de Dios. ¿Quién puede perdonar pecados, fuera de Dios?” Pero Jesús supo en su espíritu lo que ellos estaban pensando, y les dijo: “¿Por qué piensan así? ¿Qué es más fácil decir a este paralítico: Se te perdonan tus pecados, o decir: Levántate, toma tu camilla y anda? Pues ahora ustedes sabrán que el Hijo del Hombre tiene en la tierra poder para perdonar pecados.” Y dijo al paralítico: “Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa.” El hombre se levantó, y ante los ojos de toda la gente, cargó con su camilla y se fue. La gente quedó asombrada, y todos glorificaban a Dios diciendo: “Nunca hemos visto nada parecido.”

Palabra del Señor / Gloria a Ti, Señor Jesús.

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

El pasaje evangélico que leemos hoy es relativamente simple, y no requiere de mayor aclaración. De hecho, no hay forma de “tratar de explicarlo” que no sea redundar, es decir, volver a contar la historia (o alguna parte de ella), que por lo demás, ya está perfectamente contada por San Marcos.

Jesús está de vuelta en Cafarnaúm (que como hemos dicho ya en alguna ocasión, era como “el centro de sus operaciones”...) Desde allí partía y hasta allí retornaba luego de cada misión; por eso San Marcos nos dice “*Apenas corrió la noticia de que estaba en casa...*”

Sin duda, además del doble milagro que se nos cuenta (del perdón de los pecados, y de la sanación física del paralítico), el detalle más sorprendente de este Evangelio es la fe y la tenacidad de sus cuatro amigos.

Así, siguiendo con el hilo conductor de la semana pasada, hoy vemos de nuevo que Jesús no puede dejar de atender a quienes se le presentan con auténtica fe. Notemos que Marcos nos dice textualmente: “*Al ver la fe de aquella gente, Jesús dijo al paralítico: ‘Hijo, se te perdonan tus pecados’.*”

Como siempre, para tratar de sacar el mayor provecho del Evangelio leído, sería muy útil imaginar todos los detalles de la escena que se nos narra...

En este caso, es interesante pensar en todas las peripecias que tuvieron que pasar esos muy buenos amigos, para poder llegar cerca de Jesús: Habrán tenido que buscar escaleras, cuerdas, herramientas, abrirse paso entre la muchedumbre, tratar de hallar quizás el alerón más bajo del techo, ubicar el mejor ángulo, treparse tal vez dos de ellos y comenzar a jalar, mientras los otros empujaban desde abajo al amigo...

Luego ir levantando una parte del tejado, cuidando a la vez que el enfermo no se les fuese a despeñar hacia abajo, y comenzar a descolgarlo con cuidado, lentamente, ante la mirada atónita de quizás varias decenas de personas... ¡Toda una hazaña! ¿Verdad?

¿Habríamos tenido nosotros esa valentía, esa firmeza de decisión, ese amor al amigo, esa fe en lo que podría hacer Jesús por él...?

¿Nos habría detenido tal vez el temor de hacer el ridículo, la probabilidad de meternos quizás en problemas con el dueño de la casa...? ¿Nos habrían frenado los “respetos humanos”, la comodidad, el miedo, o la inseguridad acerca de cuál podría haber sido la reacción de Jesús...?

En fin, que con sólo meditar sobre estos detalles, poniéndonos en los zapatos de aquellas personas, tendríamos ya mucho para pensar.

Pero debemos ir más allá todavía, pues toda la Liturgia de esta semana va preparándonos para vivir más en profundidad la Cuaresma que ya se acerca, como un tiempo especial de Gracia y Misericordia, de Reconciliación y de crecimiento en la Fe; como **“el tiempo favorable en el que Dios nos escucha, para socorrernos luego, en el día de la Salvación”**. (Cfr. Is 49,8 y 2Cor 6,2).

Así pues, desde la Primera Lectura, vemos que el mensaje para nosotros se centra en **el perdón de Dios** y en **la sanación**; en el reinicio y la re-creación. Jesús ha venido a hacer de nuevo todas las cosas, y en este tiempo Cuaresmal, que ya viene, tenemos, **AL MENOS UNA VEZ MÁS**, la oportunidad de dejarnos sanar por Él, a fin de poder someternos, con Él y en Él, de una vez por todas a la Voluntad del Padre.

“No recuerden lo pasado, ni piensen en lo antiguo; yo voy a realizar algo nuevo. Ya está brotando. ¿No lo notan?”, nos dice Dios, con una maravillosa expresión de esperanza y cercanía, transmitida a través del profeta Isaías en la Primera Lectura, la cual termina con una sentencia que seguramente nos habrá causado asombro al escucharla el domingo: **“Si he borrado tus crímenes y no he querido acordarme de tus pecados, ha sido únicamente por amor de mí mismo”**, nos dice Dios.

Y si no profundizáramos en el análisis de lo escuchado, quizás podríamos quedarnos con una idea bastante errónea: “¿Será que Dios nos perdona sólo porque se ama a Sí mismo...?” ¿Dónde estaría entonces su Misericordia para con nosotros?

Pero esta idea, que de alguna manera ha sido ya abordada en nuestras anteriores catequesis, está directamente relacionada, en primer lugar, con la capacidad que puede tener el hombre (un ser CLARAMENTE limitado y pequeño), para ofender y lastimar a un Dios, que POR ESENCIA es Todopoderoso e Infinito... ¿Cómo podría eso ser posible? ¿Qué tanto “daño” podría hacerle una pulga a un elefante o un microbio a una ballena...?

Entender esto, en verdad no es tan complicado, si nos damos cuenta de que somos, por así decirlo, “una extensión de Dios”... Tanto nos ama Él, en efecto, que nos hace partícipes aún de su naturaleza Divina, a través del Espíritu Santo, que nos ha sido dado por medio del Bautismo.

De tal suerte que, al pecar, lo que estamos haciendo es contrariar su Obra, a la que Él está íntimamente unido por el Amor. Le hacemos daño pecando, porque nos lo hacemos primero nosotros mismos, que somos sus hijos, y porque al pecar generalmente hacemos daño a los otros, que también son hijos de Dios.

¡Y cuántas maneras tenemos, día con día, de contrariar su Obra! Pecamos individual y colectivamente, nos dañamos física y espiritualmente; degradamos la creación, haciendo abuso de este planeta, y desvirtuamos a la humanidad, a través de la promoción de una cultura inmoral y perversa, de la promulgación de leyes obscenas, de las luchas fratricidas, por ganar territorios, por acumular riquezas o por imponer ideas...

En segundo lugar, debe quedarnos claro también que, si Dios decide “borrar nuestros crímenes y olvidar nuestros pecados”, no será precisamente por mérito nuestro, sino en virtud de Su Amor, y de la Preciosísima Sangre derramada por Nuestro Señor Jesucristo, para obtenernos el perdón y la Paz.

Por eso ahora, que se inicia la Cuaresma, el Señor nos llama de nuevo con un mensaje de esperanza: **“¡Conviértete y cree en el Evangelio!”**... **“Recuerda que eres polvo, y en polvo te convertirás”**... Esas son las dos frases que se utilizan ritualmente en la imposición de las cenizas, para decirnos: “Mira más allá de tus narices, pon los ojos y tu esperanza en la vida que está después de esta vida... Esa es la eternidad, ¡Y allí está Dios!”

Hemos dicho que el mensaje para nosotros esta semana se centra en **el perdón de Dios** y en **la sanación**; en el reinicio y la re-creación, pero también debe centrarse en el amor y en la amistad, es decir, EN LA COMUNIDAD:

Por el esfuerzo y el cariño de sus cuatro amigos, aquella tarde el paralítico fue sanado en el alma y en el cuerpo, **“y ante los ojos de toda la gente, cargó con su camilla y se fue”**. Pidámosle pues al Señor con auténtica fe (pero también con la firmeza de decisión que pusieron en evidencia los cuatro “camilleros”), que nos ayude a vivir una santa y eficaz Cuaresma...

Roguémosle que a través del ayuno, de la limosna y de nuestros actos de piedad, nos permita crecer como un solo cuerpo, para poder dar testimonio de que Él sigue vivo, y de que actúa en el mundo de hoy. Pidámosle especialmente por esta Su Obra que es nuestro Apostolado, para que en ella vayamos desapareciendo cada vez más nosotros y vaya surgiendo más Él. **¡Que podamos ser testimonio de solidaridad, de Comunión y amor!**

3.- Preguntas para orientar la reflexión:

(Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos)

- a) Igual que los amigos del paralítico ¿Llevo hacia Jesús a mis amigos, necesitados de sanación y de consuelo?
- b) ¿Me doy cuenta de que mi comunidad es la mejor manera de mantenerme cerca del Señor? ¿Cómo estoy colaborando con Jesús en esa magnífica misión que ha querido buenamente compartir conmigo, de ayudar a Su Iglesia a salvar almas?
- c) ¿Intercedo por los miembros de mi comunidad, aunque sea “metiendo a mis necesitados por el techo” allí donde está Jesús?

4.- Comentarios de los hermanos:

Luego de unos momentos de silencio, se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración para que expresen sus opiniones, reflexiones y comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica:

Cánones: 1441, 1445, 2839, 1458

1441 Sólo Dios perdona los pecados. Porque Jesús es el Hijo de Dios, dice de sí mismo: “El Hijo del hombre tiene poder de perdonar los pecados en la tierra” (Mc 2,10) y ejerce ese poder divino: “Tus pecados están perdonados”. Más aún, en virtud de su autoridad divina, Jesús confiere este poder a los hombres para que lo ejerzan en su nombre. (Cfr. Jn 20,21-23).

1445 Las palabras atar y desatar significan: aquel a quien excluyan de vuestra comunión, será excluido de la comunión con Dios; aquel a quien reciban de nuevo en vuestra comunión, Dios lo acogerá también en la suya. La reconciliación con la Iglesia es inseparable de la reconciliación con Dios.

2839 Con una audaz confianza, hemos empezado a orar a nuestro Padre. Suplicándole que su Nombre sea santificado, le hemos pedido que seamos cada vez más santificados. Pero, aun revestidos de la vestidura bautismal, no dejamos de pecar, de separarnos de Dios. Ahora, en esta nueva petición, (al decirle “perdona nuestras ofensas”) nos volvemos a Él, como el hijo pródigo, y nos reconocemos pecadores ante Él como el publicano (Cfr. Lc 18,13). Nuestra petición empieza con una “confesión”, en la que afirmamos, al mismo tiempo, nuestra miseria y su Misericordia. Nuestra esperanza es firme porque, en su Hijo, “tenemos la redención, la remisión de nuestros pecados”. El signo eficaz e indudable de su perdón lo encontramos en los sacramentos de su Iglesia (Cfr. Mt 26,28; Jn 20,23).

1458 Sin ser estrictamente necesaria, la confesión de los pecados veniales, sin embargo, es recomendada vivamente por la Iglesia. En efecto, la confesión habitual de los pecados veniales ayuda a formar la conciencia, a luchar contra las malas inclinaciones, a dejarse curar por Cristo, a progresar en la vida del Espíritu. Cuando se recibe con frecuencia, mediante este sacramento, el don de la misericordia del Padre, el creyente se ve impulsado a ser él también misericordioso (Cf. Lc 6,36): El que confiesa sus pecados actúa ya con Dios. Dios acusa tus pecados, si tú también te acusas, te unes a Dios. El hombre y el pecador, son por así decirlo, dos realidades: cuando oyes hablar del hombre, es Dios quien lo ha hecho; cuando oyes hablar del pecador, es el hombre mismo quien lo ha hecho.

Destruye lo que tú has hecho para que Dios salve lo que Él ha hecho... Cuando comienzas a detestar lo que has hecho, entonces tus obras buenas comienzan, porque reconoces tus obras malas. El comienzo de las obras buenas es la confesión de las obras malas. Haces la verdad y vienes a la Luz. (San Agustín).

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

CS 57: Les digo a fin de que saquen provecho, les digo a fin de que no Me olviden y no piensen que Yo Soy para ustedes sólo el sufrimiento. Más bien, si lo quieren, Yo Me sustituyo a todos, obro en cada uno, si se Me da la posibilidad, de un modo divino.

¿Recuerdan lo que dije para el paralítico? “¿Qué es más fácil decirle: te son perdonados tus pecados, o más bien: levántate y camina?” Y para mostrar que tenía los dos poderes, hice caminar al que antes había perdonado los pecados.

También ustedes son paralíticos, después de haber recibido el perdón de las culpas. Pues bien, Yo los hago caminar, les quito la parálisis, les infundo vida, porque Yo la tengo en Mí como Dios y como Hombre, luego, tengo todo poder en el Cielo y en la tierra... Estoy repleto de cosas buenas para ustedes, espero que se pongan en Mis manos para dárselas. Confíen, He cumplido todo por ustedes.

CA 178: Por tanto, instruyan, enseñen...Hablen, hagan algo, no tengan miedo. Dios está con ustedes si ustedes están con Dios. El amor no da lugar al temor. Luego la caridad operante, no basta con predicar el Amor, hay que hacer de este amor algo viviente, activo. Se podrá resistir a la palabra, pero no se resistirá al ejemplo que es siempre contagioso. Guerra al propio egoísmo, a la propia comodidad individual. Saber dividir en dos la hogaza, aunque sea pequeña y aunque sea una sola. Abrir generosamente los brazos al hermano... ¡y son tantos los hermanos necesitados...! No es difícil a ninguna alma de buena voluntad entender que sólo el retorno a Dios puede salvarlos del hundimiento.

7.- Comentarios finales:

Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.

8.- Virtud del mes: Durante este mes de febrero, practicamos la virtud de la **pobreza espiritual** (Catecismo de la Iglesia Católica: 520—2544—2545—2546)

Esta Semana veremos el canon 2546, que dice textualmente lo siguiente:

2546 “Bienaventurados los pobres en el espíritu” (Mt 5,3). Las bienaventuranzas revelan un orden de felicidad y de gracia, de belleza y de paz. Jesús celebra la alegría de los pobres, a quienes pertenece ya el Reino: El Verbo llama “pobreza en el Espíritu” a la humildad voluntaria de un espíritu humano y su renuncia; el apóstol nos da como ejemplo la pobreza de Dios cuando dice: “Se hizo pobre por nosotros” (2Cor 8,9)

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto:

CM 112 Feliz tú si te esfuerzas por imitarme, subiendo por ciertos peldaños que dan la sensación de descenso. Feliz tú, alma redimida, si Me sigues al monte de las Bienaventuranzas, no con simple contemplación de Mi Sabiduría divina, sino con la diaria aceptación de las necesarias contradicciones para hacer Mi Palabra operante, en ti... Te digo que serás feliz no sólo en el Cielo sino en la tierra, porque Yo mismo te daré testimonio interior y también exteriormente.

Propósitos Semanales:

Con el Evangelio:

Trabajaré sin desmayar, para mantener vivo el amor y la hermandad en mi comunidad. Procuraré promover la reconciliación y la unidad entre todos sus integrantes.

Con la virtud del mes:

Aceptaré mis contradicciones con humildad y amor, contemplando siempre a Jesús como mi Dios y Señor.